Outlook

RE: Proyecto de respuesta a Petición 1605752025

Desde Michelle, Mateus Yepes <M1Mateus@saludcapital.gov.co>
Fecha Jue 24/04/2025 17:23
Para Tania Yizleny, Mora Poveda <TYMora@saludcapital.gov.co>; Rosario Concepcion, Delgado Ortiz <CRDelgado@saludcapital.gov.co>
CC Juan de Jesus, Patiño Gonzalez <JJPatino@saludcapital.gov.co>; Marcela, Martinez Contreras <M1Martinez@saludcapital.gov.co>; Diana Sofia, Rios Oliveros <DSRios@saludcapital.gov.co>; Patricia Eugenia, Molano Builes <PEMolano@saludcapital.gov.co>; Martha Patricia, Aponte Bergara <MPAponte@saludcapital.gov.co>; Carolina, Sanchez Parada <C2Sanchez@saludcapital.gov.co>

1 archivo adjunto (338 KB)
2025-EE-37949.pdf;

Cordial saludo compañeras,

Espero se encuentren muy bien.
Por medio de este correo me permito informar que en el transcurso del día de hoy se realizó la radicación de la respuesta correspondiente a la solicitud con radicado N.° 1605752025, la cual incluye preguntas relacionadas con la estrategia CAMAD (Centros de Atención Móvil para Drogodependientes) implementada entre los años 2012 y 2016.

Adjunto a este correo encontrarán la respuesta para los fines pertinentes.

Por último, agradezco a cada una de las personas que aportaron insumos para la construcción de una respuesta oportuna y sólida, y en especial a Juan Patiño por el acompañamiento y los insumos brindado durante este proceso

Atentamente,

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. | BOGOTÁ

Michelle Mateus Yepes
Referente Población que se Inyecta Drogas
Subdirección Determinantes en Salud
Subsecretaría De Salud Pública
Secretaría Distrital de Salud
Tel: 3649090

De: Tania Yizleny, Mora Poveda <TYMora@saludcapital.gov.co>
Enviado: jueves, 24 de abril de 2025 11:35
Para: Michelle, Mateus Yepes <M1Mateus@saludcapital.gov.co>
Cc: Juan de Jesus, Patiño Gonzalez <JJPatino@saludcapital.gov.co>; Marcela, Martinez Contreras <M1Martinez@saludcapital.gov.co>; Diana Sofia, Rios Oliveros <DSRios@saludcapital.gov.co>; Patricia Eugenia, Molano Builes <PEMolano@saludcapital.gov.co>
Asunto: RE: Proyecto de respuesta a Petición 1605752025

Cordial saludo,

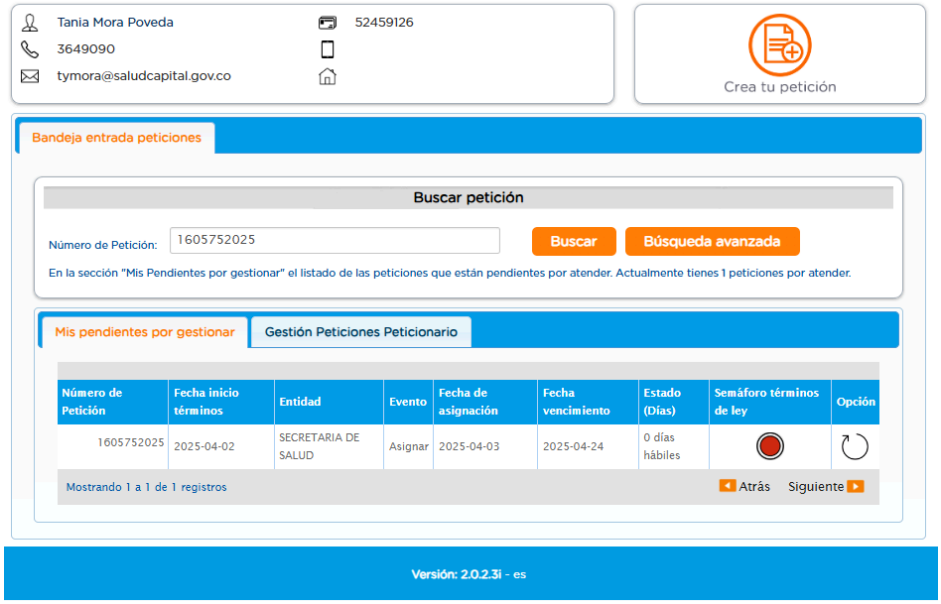
Reenvió solicitud a manera de recordatorio. La petición vence el día de **hoy 24 de abril,** como se evidencia en las siguientes imágenes.

Seguimiento Preventivo para cumplimiento en las respuestas – Subsecretaría de Salud Pública

MO Margarita, Ordoñez
Responder | Responder a todos | Reenviar
Para: Tania Yizleny, Mora Poveda; Julian Alfredo, Fernandez Niño
Jue 24/04/2025 7:00
CC: Ana Isabel, Guerrero Figueroa; Eugenia del Socorro, Arboleda Balbin; Diana Carolina, Jurado Casallas
Preven. Subsec de Salud Púb... 15 KB

Reciban un cordial saludo. Por medio del presente se remite el reporte de las peticiones que están próximas a vencer en su dependencia. En el siguiente cuadro semaforizado encontrarán reportada la cantidad de peticiones por vencer en cada una de las fechas relacionadas de este corte, desde el 22 de abril hasta el miércoles 30 de abril de 2025.

Fecha de Vencimiento		Peticiones por Vencer
Hoy	22/04/2025	0
Miércoles	23/04/2025	0
Jueves	24/04/2025	1



Atentamente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

Tania Yizleny Mora Poveda
Subsecretaria de Salud Pública
Secretaría Distrital de Salud
Teléfono: 364 9090 Ext.: 9345

De: Michelle, Mateus Yepes <M1Mateus@saludcapital.gov.co>
Enviado: miércoles, 23 de abril de 2025 17:10
Para: Juan de Jesus, Patiño Gonzalez <JJPatino@saludcapital.gov.co>
Cc: Marcela, Martinez Contreras <M1Martinez@saludcapital.gov.co>; Tania Yizleny, Mora Poveda <TYMora@saludcapital.gov.co>
Asunto: RE: Proyecto de respuesta a Petición 1605752025

Cordial saludo Juan,

Teniendo en cuenta conversación telefónica sostenida en horas de la tarde, remito aporte para la pregunta 12 con la información que dispongo:

En el periodo comprendido entre julio y diciembre de 2023, se implementó el proyecto “Fortalecer Puntos de Intervención Integral para el Abordaje de Personas que se Inyectan Drogas – PID”, a través del Plan de Intervenciones Colectivas operado por la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte. Este proyecto surgió con el apoyo del Fondo para la Rehabilitación, Inversión y Lucha contra el Crimen Organizado – FRISCO, del Ministerio de Salud y Protección Social, y de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, en el marco de la Resolución 2771 de 2022, “por la cual se efectúa una asignación de recursos del proyecto de inversión *Implementación de Acciones de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad Nacional*, vigencia fiscal 2022, para la prevención y atención de personas con riesgos, problemas y trastornos mentales y consumo de sustancias psicoactivas”.

El desarrollo del proyecto fue posible mediante el contrato N.º 4802117 de 2023, suscrito entre la Secretaría Distrital de Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud NORTE E.S.E., el cual contempla como producto principal: “Fortalecer los Puntos de Intervención Integral para el Abordaje de Personas que se Inyectan Drogas – PID”, a través de los siguientes objetivos:

1. **Fortalecer los Puntos de Intervención Integral**, la Red de Cuidado Colectivo y demás actores comunitarios o institucionales de valor para el abordaje de la población PID, mediante procesos de formación en la **Estrategia Aguanta Cuidarse**.
2. **Fortalecer la capacidad de respuesta frente al fenómeno del uso de opioides en el Distrito**, mediante formación, adquisición y entrega de kits de atención de sobredosis a la población PID, redes de apoyo, actores comunitarios e institucionales clave para el uso de **naloxona** en el entorno comunitario.

Este proyecto contó con una asignación de recursos por un total de **$320.815.200**

Adjunto documentos que pueden ser de soporte. Sobre todo como memoria de la entidad.

Agradezco la atención brindada.

Quedo atenta,

Michelle Mateus Yepes
Referente Población que se Inyecta Drogas
Subdirección Determinantes en Salud
Subsecretaría De Salud Pública
Secretaría Distrital de Salud
Tel: 3649090

De: Juan de Jesus, Patiño Gonzalez <JJPatino@saludcapital.gov.co>
Enviado: miércoles, 23 de abril de 2025 14:41
Para: Michelle, Mateus Yepes <M1Mateus@saludcapital.gov.co>
Cc: Marcela, Martinez Contreras <M1Martinez@saludcapital.gov.co>; Tania Yizleny, Mora Poveda <TYMora@saludcapital.gov.co>
Asunto: RE: Proyecto de respuesta a Petición 1605752025

Buen día, Michelle.

Considero que el documento ya esta competo y puede subirse a la plataforma Agilsalud, para gestionar firmas.

Atentamente,

Juan de Jesús Patiño González
Subdirección de Acciones Colectivas
Secretaría Distrital de Salud
Teléfono: 364 9090 Ext.: 9885

De: Michelle, Mateus Yepes <M1Mateus@saludcapital.gov.co>
Enviado: miércoles, 23 de abril de 2025 12:24 p. m.
Para: Juan de Jesus, Patiño Gonzalez <JJPatino@saludcapital.gov.co>; Marcela, Martinez Contreras <M1Martinez@saludcapital.gov.co>
Cc: Tania Yizleny, Mora Poveda <TYMora@saludcapital.gov.co>
Asunto: RE: Proyecto de respuesta a Petición 1605752025

Cordial saludo,

Espero se encuentren muy bien.
Remito la proyección de respuesta ajustada con base en la retroalimentación recibida.

Agradezco la atención brindada.

Quedo atenta,

Michelle Mateus Yepes
Referente Población que se Inyecta Drogas
Subdirección Determinantes en Salud
Subsecretaría De Salud Pública
Secretaría Distrital de Salud
Tel: 3649090

De: Juan de Jesus, Patiño Gonzalez <JJPatino@saludcapital.gov.co>
Enviado: lunes, 21 de abril de 2025 16:48
Para: Michelle, Mateus Yepes <M1Mateus@saludcapital.gov.co>; Marcela, Martinez Contreras <M1Martinez@saludcapital.gov.co>
Cc: Tania Yizleny, Mora Poveda <TYMora@saludcapital.gov.co>
Asunto: Proyecto de respuesta a Petición 1605752025

Buenas tardes, Michelle.

En atención a los contenidos del mensaje que antecede, remito documento revisado y con aportes (en control de cambios).

Cordialmente,

Juan de Jesús Patiño González
Subdirección de Acciones Colectivas
Secretaría Distrital de Salud
Teléfono: 364 9090 Ext.: 9885

De: Michelle, Mateus Yepes <M1Mateus@saludcapital.gov.co>
Enviado: lunes, 21 de abril de 2025 2:28 p. m.
Para: Marcela, Martinez Contreras <M1Martinez@saludcapital.gov.co>; Patricia Eugenia, Molano Builes <PEMolano@saludcapital.gov.co>
Cc: Tania Yizleny, Mora Poveda <TYMora@saludcapital.gov.co>; Carolina, Sanchez Parada <C2Sanchez@saludcapital.gov.co>; Martha Patricia, Aponte Bergara <MPAponte@saludcapital.gov.co>; Olga Lucia, Alvarez Silva <OLAlvarez@saludcapital.gov.co>; Claudia Milena, Cuellar Segura <CMCuellar@saludcapital.gov.co>; Julian Alfredo, Fernandez Niño <JAFernandez@saludcapital.gov.co>; Juan Carlos, Cocoma Parra <JCCocoma@saludcapital.gov.co>; Juan de Jesus, Patiño Gonzalez <JJPatino@saludcapital.gov.co>
Asunto: RE: Petición 1605752025

Cordial saludo,

Esperamos se encuentren muy bien.
En atención al derecho de petición identificado con el radicado No. 1605752025, en el cual se formulan preguntas relacionadas con la estrategia CAMAD (Centros de Atención Móvil para Drogodependientes) implementada entre 2012 y 2016, desde la Subdirección de Determinantes en Salud nos permitimos remitir los aportes correspondientes a las preguntas 1 y 3. Adicionalmente, el documento adjunto incluye el aporte remitido por la Dirección de Provisión de Servicios de Salud para el pregunta 2.

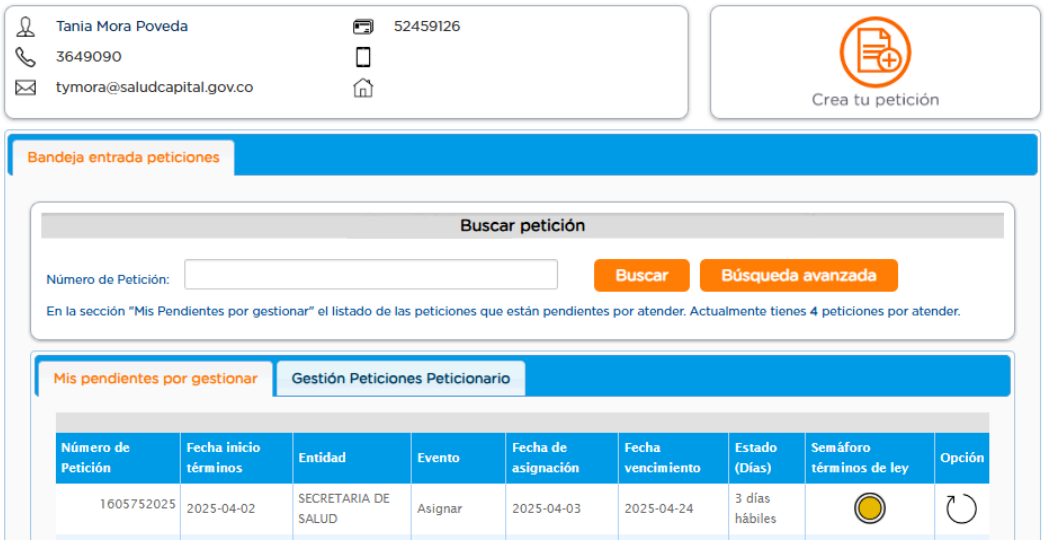
Agradecemos la atención brindada y quedamos atentas.

Michelle Mateus Yepes
Carolina Sánchez
Subdirección Determinantes en Salud
Subsecretaría De Salud Pública
Secretaría Distrital de Salud
Tel: 3649090

De: Tania Yizleny, Mora Poveda <TYMora@saludcapital.gov.co>
Enviado: lunes, 21 de abril de 2025 10:03
Para: Carolina, Sanchez Parada <C2Sanchez@saludcapital.gov.co>; Michelle, Mateus Yepes <M1Mateus@saludcapital.gov.co>
Cc: Marcela, Martinez Contreras <M1Martinez@saludcapital.gov.co>; Patricia Eugenia, Molano Builes <PEMolano@saludcapital.gov.co>
Asunto: RV: Petición 1605752025

Cordial saludo,

Reenvió solicitud. La petición esta próxima a vencer, como se evidencia en la siguiente imagen.



Quedo atenta a sus comentarios.

Atentamente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

Tania Yizleny Mora Poveda
Subsecretaria de Salud Pública
Secretaría Distrital de Salud
Teléfono: 364 9090 Ext.: 9345

De: Julian Alfredo, Fernandez Niño <JAFernandez@saludcapital.gov.co>
Enviado: lunes, 14 de abril de 2025 23:37
Para: Tania Yizleny, Mora Poveda <TYMora@saludcapital.gov.co>; Carolina, Sanchez Parada <C2Sanchez@saludcapital.gov.co>; Michelle, Mateus Yepes <M1Mateus@saludcapital.gov.co>
Cc: Diana Sofia, Rios Oliveros <DSRios@saludcapital.gov.co>
Asunto: RE: Petición 1605752025

Cordial saludo,

Estoy muy atento a la respuesta de esta solicitud.

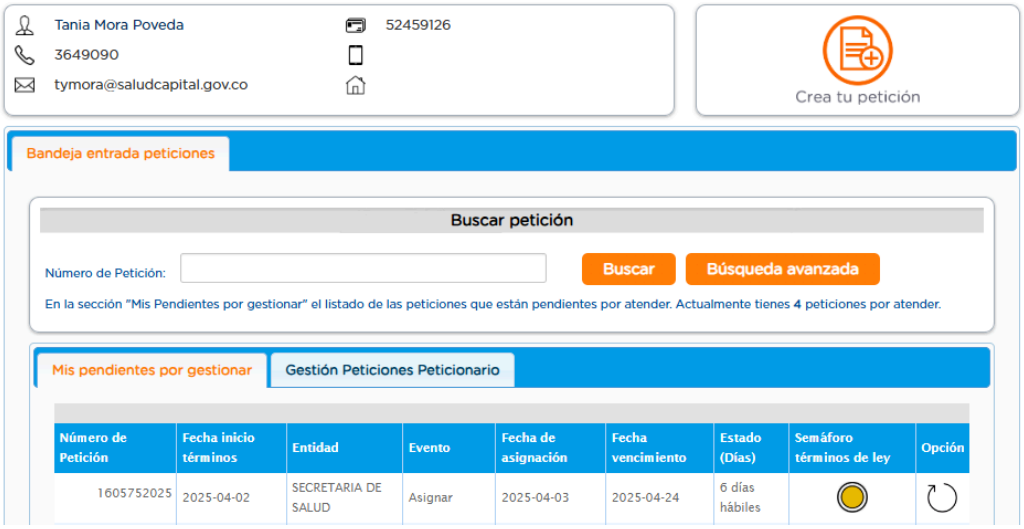
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

Julián Alfredo Fernández Niño
Subsecretaría de Salud Pública
Secretaría Distrital de Salud
Teléfono: 364 9090 Ext.: 9571

De: Tania Yizleny, Mora Poveda <TYMora@saludcapital.gov.co>
Enviado: lunes, 14 de abril de 2025 11:58
Para: Carolina, Sanchez Parada <C2Sanchez@saludcapital.gov.co>; Michelle, Mateus Yepes <M1Mateus@saludcapital.gov.co>
Cc: Diana Sofia, Rios Oliveros <DSRios@saludcapital.gov.co>; Julian Alfredo, Fernandez Niño <JAFernandez@saludcapital.gov.co>
Asunto: RE: Petición 1605752025

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que la petición No. **1605752025,** vence el próximo 24 de abril, reenvió la solicitud a manera de recordatorio. Para el respectivo tramite de respuesta oportuna y para cumplir con los plazos establecidos, es necesario generarla antes del 21 de abril.



Agradezco su atención.

Atentamente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

Tania Yizleny Mora Poveda
Subsecretaria de Salud Pública
Secretaría Distrital de Salud
Teléfono: 364 9090 Ext.: 9345

De: Claudia Milena, Cuellar Segura <CMCuellar@saludcapital.gov.co>
Enviado: miércoles, 9 de abril de 2025 8:51
Para: Tania Yizleny, Mora Poveda <TYMora@saludcapital.gov.co>
Cc: Michelle, Mateus Yepes <M1Mateus@saludcapital.gov.co>; Carolina, Sanchez Parada <C2Sanchez@saludcapital.gov.co>
Asunto: Re: Petición 1605752025

Buenos días con todo gusto.

Cordialmente,

Claudia Milena Cuéllar Segura
Subdirectora de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública
Dirección de Epidemiología, Análisis y Gestión de Políticas de Salud Colectiva
Secretaria Distrital de Salud

De: Tania Yizleny, Mora Poveda <TYMora@saludcapital.gov.co>
Enviado: miércoles, 9 de abril de 2025 8:48
Para: Claudia Milena, Cuellar Segura <CMCuellar@saludcapital.gov.co>
Cc: Michelle, Mateus Yepes <M1Mateus@saludcapital.gov.co>; Carolina, Sanchez Parada <C2Sanchez@saludcapital.gov.co>
Asunto: RE: Petición 1605752025

Muy buenos días doctora Claudia Milena,

Muchas gracias por la información.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

Tania Yizleny Mora Poveda
Subsecretaria de Salud Pública
Secretaría Distrital de Salud
Teléfono: 364 9090 Ext.: 9345

De: Claudia Milena, Cuellar Segura <CMCuellar@saludcapital.gov.co>
Enviado: martes, 8 de abril de 2025 17:36
Para: Tania Yizleny, Mora Poveda <TYMora@saludcapital.gov.co>
Cc: Margarita Rosa, Millan Cruz <MRMillan@saludcapital.gov.co>; Angela Maria, Lopez Cano <AMLopez@saludcapital.gov.co>
Asunto: Petición 1605752025

Buenas tardes estimada Tania:

De manera atenta, quería comentar que, desde la Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública, no tenemos competencia en esta solicitud, teniendo en cuenta que, si bien apoyamos acciones en PIC para el consumo de sustancias psicoactivas y trabajamos de manera articulada con las demás subdirecciones de nuestra Subsecretaría de Salud Pública, tenemos un liderazgo en el marco de la Política Pública de SPA en su reformulación, Plan transitorio de SPA y en el Consejo Distrital de Estupefacientes como secretaría técnica, hago al respecto las siguientes precisiones:

1. La intervención CAMAD fue implementada entre 2012 a 2016 y fue acompañada técnicamente por Yaneth Valero de Determinantes, y ella le hizo entrega a las referentes de dicha subdirección que actualmente acompañan en el tema de SPA (Michel Mateus y Carolina Sánchez).
2. Dichas profesionales ya tienen a su cargo la solicitud.
3. Desde esta subdirección se les sugirió consultar además de los archivos de empalme, en Planeación Sectorial información relacionada con el proyecto de inversión 869 de 2012 a 2016 donde pueden encontrar información adicional.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

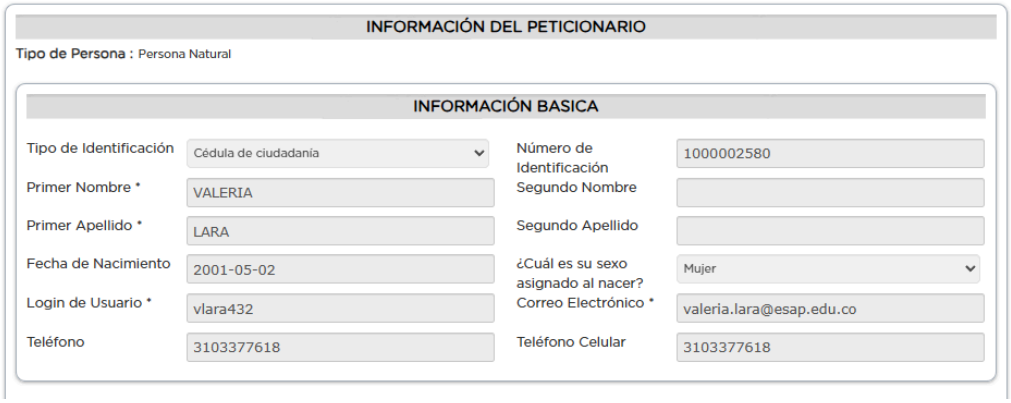
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

Claudia Milena Cuéllar Segura
Subdirectora de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública
Dirección de Epidemiología, Análisis y Gestión de Políticas de Salud Colectiva
Secretaria Distrital de Salud

De: Tania Yizleny, Mora Poveda <TYMora@saludcapital.gov.co>
Enviado: viernes, 4 de abril de 2025 9:36
Para: Claudia Milena, Cuellar Segura <CMCuellar@saludcapital.gov.co>
Cc: Carolina, Sanchez Parada <C2Sanchez@saludcapital.gov.co>; Diana Sofia, Rios Oliveros <DSRios@saludcapital.gov.co>; Julian Alfredo, Fernandez Niño <JAFernandez@saludcapital.gov.co>
Asunto: RV: petición 1605752025

Cordial saludo doctora Claudia Milena,

Solicito respetuosamente su apoyo para verificar si existe competencia, de acuerdo con la información proporcionada. Si se determina que hay competencia, la respuesta deberá ser elaborada de manera colaborativa. La fecha límite sugerida para emitirla es el próximo 21 de abril del presente año.



INFORMACIÓN DEL PETICIONARIO

Tipo de Persona : Persona Natural

INFORMACIÓN BASICA

Tipo de Identificación	Cédula de ciudadanía	Número de Identificación	1000002580
Primer Nombre *	VALERIA	Segundo Nombre	
Primer Apellido *	LARA	Segundo Apellido	
Fecha de Nacimiento	2001-05-02	¿Cuál es su sexo asignado al nacer?	Mujer
Login de Usuario *	vlara432	Correo Electrónico *	valeria.lara@esap.edu.co
Teléfono	3103377618	Teléfono Celular	3103377618

Quedo atenta a sus comentarios.

Atentamente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

Tania Yizleny Mora Poveda
Subsecretaria de Salud Pública
Secretaría Distrital de Salud
Teléfono: 364 9090 Ext.: 9345

De: Sandra Liliana, Mendoza Pardo <SLMendoza@saludcapital.gov.co>
Enviado: jueves, 3 de abril de 2025 18:00
Para: Tania Yizleny, Mora Poveda <TYMora@saludcapital.gov.co>
Asunto: RV: petición 1605752025

Buenas tardes respetada Tania:

Se realizo consulta con todas las direcciones mencionadas, y sólo la Dirección de Provisión de Servicios refiere competencia en el punto, y del cual, ya anexa la respuesta en este correo.

Dado lo anterior, me permito informar que la petición 1605752025 será asignada a la Subsecretaria de Salud Pública.

Agradezco la valiosa colaboración.

Cordialmente;

De: Olga Lucia, Gualdron Pacheco <OLGualdron@saludcapital.gov.co>
Enviado: jueves, 3 de abril de 2025 4:38 p. m.
Para: Yeimy Lucia, Garcia Jimenez <YLGarcia@saludcapital.gov.co>; Ligia Yanira, Salamanca Aldana <LYSalamanca@saludcapital.gov.co>; Sandra Liliana, Mendoza Pardo <SLMendoza@saludcapital.gov.co>; Jhanny Andrea, Osorio Gomez <JAOsorio@saludcapital.gov.co>
Asunto: RE: petición 1605752025

Buenas tardes,

Me permito informar que una vez consultada la petición con el equipo no se tiene competencia desde la Dirección de Análisis de Entidades Públicas Distritales del Sector Salud para dar respuesta a la solicitud.

Se sugiere consultar dado que la competencia es: Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública - Subsecretaria de Salud Pública

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

Olga Lucía Gualdrón Pacheco
Contratista
Dirección de Análisis de Entidades Públicas Distritales del Sector Salud
Tel. 3649090 Ext. 9146

De: Yeimy Lucia, Garcia Jimenez <YLGarcia@saludcapital.gov.co>
Enviado: jueves, 3 de abril de 2025 16:29
Para: Ligia Yanira, Salamanca Aldana <LYSalamanca@saludcapital.gov.co>; Sandra Liliana, Mendoza Pardo <SLMendoza@saludcapital.gov.co>; Jhanny Andrea, Osorio Gomez <JAOsorio@saludcapital.gov.co>; Olga Lucia, Gualdron Pacheco <OLGualdron@saludcapital.gov.co>
Asunto: RE: petición 1605752025

Cordial saludo

Dando respuesta a su solicitud me permito informar que en la Subsecretaria de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía no se realiza manejo de personas drogodependientes en la ciudad, esta actividad es competencia de Salud Pública.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

Yeimy Lucía García Jiménez
Subsecretaria de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía.
Secretaría Distrital de Salud
Teléfono: 364 9090 Ext.: 9382

De: Ligia Yanira, Salamanca Aldana <LYSalamanca@saludcapital.gov.co>
Enviado: jueves, 3 de abril de 2025 15:48
Para: Sandra Liliana, Mendoza Pardo <SLMendoza@saludcapital.gov.co>; Jhanny Andrea, Osorio Gomez <JAOsorio@saludcapital.gov.co>; Olga Lucia, Gualdron Pacheco <OLGualdron@saludcapital.gov.co>; Yeimy Lucia, Garcia Jimenez <YLGarcia@saludcapital.gov.co>
Asunto: RE: petición 1605752025

Cordial Saludo

Atentamente me permito informar que de lo solicitado ninguno de los puntos son competencia de la Dirección de Aseguramiento, la información relacionada con los CAMAD es de Salud Publica,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

Ligia Yanira Salamanca Aldana
Subdirección de Garantía del Aseguramiento
Secretaría Distrital de Salud
Teléfono: 364 9090 Ext.: 9493

Respetado usuario -por este correo no se reciben requerimientos y o peticiones, estos deben ser interpuestos por los canales institucionales de las entidades. SDS- contactenos@saludcapital.gov.co o https://sdqs.bogota.gov.co/

De: Sandra Liliana, Mendoza Pardo <SLMendoza@saludcapital.gov.co>
Enviado: jueves, 3 de abril de 2025 1:23 p. m.
Para: Jhanny Andrea, Osorio Gomez <JAOsorio@saludcapital.gov.co>; Olga Lucia, Gualdron Pacheco <OLGualdron@saludcapital.gov.co>; Ligia Yanira, Salamanca Aldana <LYSalamanca@saludcapital.gov.co>; Yeimy Lucia, Garcia Jimenez <YLGarcia@saludcapital.gov.co>
Asunto: RV: petición 1605752025

Buenas tardes respetadas compañeras, por favor revisar la petición adjunta en lo referente en el punto 2:

Se sugiere que lo referente al No 2, este es compartido con:

1. *Provisión de Servicios de Salud.*
2. *Dirección de Análisis de Entidades Públicas Distritales del Sector Salud (DAEPDSS).*
3. *Dirección de Aseguramiento y Garantía del Derecho a la Salud.*
4. *Subsecretaria de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la ciudadanía.*

gracias.

De: Tania Yizleny, Mora Poveda <TYMora@saludcapital.gov.co>
Enviado: jueves, 3 de abril de 2025 12:13 p. m.
Para: Sandra Liliana, Mendoza Pardo <SLMendoza@saludcapital.gov.co>
Cc: CAROLINA SaNCHEZ PARADA <bhibhel@gmail.com>
Asunto: RE: petición 1605752025

Cordial saludo,

Me dirijo a usted para informar que, una vez revisada la petición, la Profesional Carolina Sánchez de la Subdirección de Determinantes en Salud, ha determinado que se puede brindar aporte a los puntos No 1 y 3, ya que se cuenta con documentos de alcance público disponibles en la red social. Se realizará una verificación adicional para garantizar la precisión de la información.

Se sugiere que lo referente al No 2, este es compartido con:

1. Provisión de Servicios de Salud.
2. Dirección de Análisis de Entidades Públicas Distritales del Sector Salud (DAEPDSS).
3. Dirección de Aseguramiento y Garantía del Derecho a la Salud.
4. Subsecretaria de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la ciudadanía.

En razón de competencia, se copia respetuosamente esta información a la Profesional Carolina Sánchez.

Atentamente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

Tania Yizleny Mora Poveda
Subsecretaria de Salud Pública
Secretaría Distrital de Salud
Teléfono: 364 9090 Ext.: 9345

De: Sandra Liliana, Mendoza Pardo <SLMendoza@saludcapital.gov.co>
Enviado: miércoles, 2 de abril de 2025 19:19
Para: Tania Yizleny, Mora Poveda <TYMora@saludcapital.gov.co>
Asunto: RV: petición 1605752025

Buenas noches, por favor revisar competencia de la Subsecretaria SP en la petición adjunta BTE 1605752025

gracias.

De: Sandra Liliana, Mendoza Pardo <SLMendoza@saludcapital.gov.co>
Enviado: miércoles, 2 de abril de 2025 7:13 p. m.
Para: Camilo Andres, La Rotta <calarotta@saludcapital.gov.co>
Asunto: RE: petición 1605752025

Vale muchas gracias.

De: Camilo Andres, La Rotta <calarotta@saludcapital.gov.co>
Enviado: miércoles, 2 de abril de 2025 7:10 p. m.
Para: Sandra Liliana, Mendoza Pardo <SLMendoza@saludcapital.gov.co>
Asunto: RE: petición 1605752025

Buenas tardes

Por favor consultar con el referente de la Subsecretaria de Salud Pública, por que ese programa cuando estuvo vigente estuvo a cargo directamente de la Subsecretaria.

Cordialmente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

Camilo Andrés La-Rotta
Subdirección de Vigilancia en Salud Pública
Dirección de Epidemiología
Secretaría Distrital de Salud
Teléfono: 364 9090 Ext.: 9535

Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos.

Este correo y cualquier archivo anexo pertenecen a la SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD, y son para uso exclusivo del destinatario intencional. Esta comunicación puede contener información confidencial o de acceso privilegiado. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión favor notificar en forma inmediata al remitente y eliminar dicho mensaje con sus anexos. La utilización, copia, impresión, retención, divulgación, reenvío o cualquier acción tomada sobre este mensaje y sus anexos queda estrictamente prohibida y puede ser sancionada legalmente.

De: Sandra Liliana, Mendoza Pardo <SLMendoza@saludcapital.gov.co>
Enviado: miércoles, 2 de abril de 2025 13:42
Para: Camilo Andres, La Rotta <calarotta@saludcapital.gov.co>
Asunto: petición 1605752025

Buenas tardes, por favor revisar la petición adjunta.

gracias.